



## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

**10L/PNLP-0424.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a seguir profundizando en las ayudas a la clase media y trabajadora española para revertir los efectos de la espiral inflacionista mundial y en la política de rebajas fiscales de la energía en tanto dure la crisis de precios, y a seguir trabajando con las instituciones europeas para la regulación del mercado energético.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 11784

**10L/PNLP-0425.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a seguir colaborando de forma decisiva con el Gobierno de España para culminar los trámites oportunos que concluyan en la declaración de la jota como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de España.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 11785

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

**10L/POP-3179.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué se ha nombrado gerente de la sociedad pública La Rioja 360 Grados Avanza a la directora general de Cultura, en lugar de nombrar al director general de Turismo, cuando la principal actividad de la sociedad es la promoción turística.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11786

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 8 de septiembre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en la que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de septiembre de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/PNLP-0424 - 1026436.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a seguir profundizando en las ayudas a la clase media y trabajadora española para revertir los efectos de la espiral inflacionista mundial y en la política de rebajas fiscales de la energía en tanto dure la crisis de precios, y a seguir trabajando con las instituciones europeas para la regulación del mercado energético.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Díaz Marín, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en los artículos 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento presenta la siguiente Proposición no de ley para su debate en Pleno:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia mundial desatada a comienzos de 2020 generó, además de los devastadores efectos sobre la salud por todos conocidos, unas consecuencias sociales y económicas por todo el planeta desconocidas en tiempos de paz. La paralización de la actividad económica derivada del confinamiento conllevó la práctica paralización del comercio mundial. La reactivación comercial global iniciada escalonadamente desde 2021 se vio afectada por múltiples paralizaciones consecuencia del cierre de la cadena de transporte fundamentalmente marítimo. Ello trajo desabastecimiento de algunos productos en algunos casos y trajo de manera clara un encarecimiento de los portes que llevó a una subida global de precios.

La invasión rusa de Ucrania ha llevado a un incremento exponencial de los precios de la energía. Especialmente el gas, pero también el resto de los hidrocarburos han sufrido gigantescas subidas. Todo esto ha llevado a una crisis mundial de precios, con la inflación disparada en Europa y España.

El Gobierno de la nación ha tomado en estos meses numerosas medidas de carácter económico y de carácter fiscal para ayudar a la mayoría social de nuestro país y combatir los efectos de la subida de precios en las economías familiares y también en la industria nacional.

Por todo ello, el Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. Seguir profundizando en las ayudas a la clase media y trabajadora española para revertir los efectos de la espiral inflacionista mundial.

2. Seguir profundizando en la política de rebajas fiscales de la energía en tanto dure la crisis de precios.

En este ámbito, es de especial interés la rebaja del IVA al gas del 21% al 5% de cara al próximo invierno.

3. Seguir trabajando con las instituciones europeas para la regulación del mercado energético, en la vía marcada por el Gobierno de España con la excepción ibérica.

Logroño, 3 de septiembre de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Díaz Marín.

**10L/PNLP-0425 - 1026517.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a seguir colaborando de forma decisiva con el Gobierno de España para culminar los trámites oportunos que concluyan en la declaración de la jota como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de España.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Díaz Marín, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en los artículos 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento presenta la siguiente Proposición no de ley para su debate en Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La jota nos representa; la vivimos, la cantamos y nos deleitamos con ella. Es un género musical con mucho arraigo en La Rioja, que se manifiesta como baile popular o canción de manera instrumental o uniendo música y copla, acompañándose de instrumentos musicales como guitarras, dulzainas, bandurrias o castañuelas, y, aunque no es un género único ni exclusivo de nuestra tierra, su especificidad, rasgos característicos y singularidad hacen que como activo cultural nos provoque la jota un arraigo a nuestra tierra, historia y patrimonio riojanos. Y no es para menos: su riqueza musical y su inagotable repertorio la erigen como una de las manifestaciones de nuestro rico folclore, activo indiscutible del nuestro patrimonio cultural y, en este caso, compartido.

Es, además, una herencia cultural de primer nivel que debe seguir siendo transmitida a las generaciones venideras sin escatimar el esfuerzo de nadie; tampoco de este Parlamento. Es aquí donde tenemos la oportunidad de unirnos a los esfuerzos que hacen los agentes joteros riojanos, aficionados, grupos folclóricos, asociaciones y otras instituciones como el Gobierno de La Rioja o las comunidades de Aragón, Navarra y Cataluña, y juntos nos unamos para dar el impulso necesario a la candidatura presentada ante la Unesco para que la jota sea reconocida y declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Actualmente es requisito previo, de protección necesaria, la Declaración de la Jota como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de España por parte del Ministerio de Cultura y Deporte para poder elevar su candidatura a la Unesco.

Además, en moción aprobada por la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados, se encomienda a las diferentes comunidades autónomas implicadas su participación para obtener un buen resultado final sobre una mejor candidatura.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista, formula la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Seguir colaborando de forma decisiva con el Gobierno de España para culminar los trámites

oportunos que concluyan en la Declaración de la Jota como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de España.

2. Instar al Gobierno de España a que, una vez concluida la anterior tramitación, presente la candidatura de la Jota para su Declaración como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, de acuerdo con la Convención de la Unesco.

3. Instar a la sociedad riojana a continuar apoyando y defendiendo en las instancias oportunas dicha reclamación, así como a seguir aunando esfuerzos con los ejecutivos central y de las comunidades autónomas con las que compartimos la jota para que dicho género musical sea Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

4. Dedicar más recursos a la colaboración con entidades como el Grupo de Danzas de Logroño para fomentar la realización de actividades culturales de promoción folclórica de la jota en nuestra comunidad.

Logroño, 6 de septiembre de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Díaz Marín.

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 8 de septiembre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de septiembre de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/POP-3179 - 1026419.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué se ha nombrado gerente de la sociedad pública La Rioja 360 Grados Avanza a la directora general de Cultura, en lugar de nombrar al director general de Turismo, cuando la principal actividad de la sociedad es la promoción turística.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué se ha nombrado gerente de la sociedad pública La Rioja 360° a la directora general de Cultura en lugar de al director general de Turismo cuando la principal actividad de la sociedad es la promoción turística?

Logroño, 2 de septiembre de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.





**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40